



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 144.16  
EXPEDIENTE N° 6935/12  
Salta, 10 MAR 2016

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales la Coordinación de Posgrado observa errores involuntarios de carga de datos en las actas de exámenes emitidas correspondientes a la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el alumno Sosposa Avilé David Eduardo D.N.I. 30.225.244 L.U. N° 597.226 de la carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Unidad Académica, ha sido registrado en la base de datos de la Dirección de Informática como Sosposo Avile David Eduardo.

Que a fojas 38 del expediente de referencia obra la fotocopia del Documento Nacional de Identidad N° 30.225.244, donde consta que fue identificado como Sosposa Avilé David Eduardo.

Que en los registros de todo lo actuado como alumno de esta Facultad fue consignado con el nombre "Sosposo Avile David Eduardo", L.U. N° 597.226 y corresponde en consecuencia la rectificación pertinente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

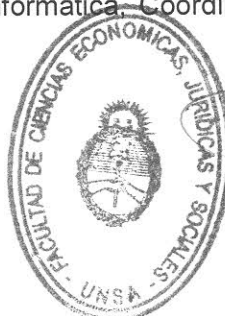
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** – Rectificar a partir del período lectivo 2014, el nombre del alumno "Sosposo Avile David Eduardo D.N.I. 30.225.244" por "Sosposa Avilé David Eduardo", de acuerdo a la fotocopia del Documento Nacional de Identidad, que consta a fojas 38.

**ARTICULO 2º.-** Establecer que en todo lo actuado por "Sosposo Avile David Eduardo", como alumno de esta Facultad a partir del período lectivo 2014, fecha en la que se registra su inscripción en la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, corresponde a Sosposa Avilé David Eduardo D.N.I. 30.225.244, por tratarse de la misma persona.

**ARTICULO 3º.-** Hágase saber al alumno Sosposa Avilé David Eduardo a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Informática, Coordinación de Posgrados y siga para su toma de razón y demás efectos.

C.M. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



Gr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO